



MOCIÓN EN FAVOR DE LA REALIZACIÓN DE UN PROCESO PARTICIPATIVO SERIO E INTEGRAL EN RELACIÓN CON LOS APARCAMIENTOS

Según hemos sabido por medio de la prensa, el Ayuntamiento acaba de poner en marcha un proceso participativo en relación con el problema del aparcamiento. En su momento, a propuesta de EH Bildu y en una moción transaccionada con el PSOE, este Pleno Municipal acordó la puesta en marcha de un proceso participativo. Sin embargo, lo que EH Bildu proponía era un proceso participativo de verdad, serio e integral, no un proceso realizado sin ningún asesoramiento técnico.

Pedimos mayor seriedad a la hora de llevar a cabo os procesos participativos. ¿Cómo es posible, de cara a realizar un proceso participativo, hacerlo sin contar con ningún asesoramiento técnico? ¿Cómo es posible realizar un proceso participativo en un mes sin reunirse con ciudadanía, agentes y asociaciones y sin compartir los estudios e informes de los que el Ayuntamiento dispone? ¿Sin explicar a la ciudadanía las opciones y dificultades que pueda haber? ¿Sin contrastar con la ciudadanía a la hora de realizar la elección?

Es por todo ello por lo que pedimos que se realice un proceso participativo de verdad, serio e integral, bajo la dirección de una asesoría técnica, que trabaje con ciudadanía, agentes y asociaciones de vecinos.

Considerando lo anterior, El Peno Municipal de Lasarte-Oria adopta el siguiente acuerdo:

- 1.- Llevar a cabo la contratación de un servicio de asesoramiento técnico para la puesta en marcha del proceso participativo.
- 2.- Que la empresa contratada para dicho asesoramiento técnico de cuenta ante los concejales en la Comisión de Régimen Interior y Participación del diseño del mismo.
- 3.- A la espera de esa dación de cuenta del diseño del proceso participativo en la Comisión de Régimen Interior y Participación, el Ayuntamiento paralizará el buzoneo puesto en marcha. El proceso participativo comenzará una vez que haya sido presentado el diseño del mismo en la Comisión de Régimen Interior y Participación.

Lasarte-Orian, 2018ko maiatzaren 2an